

Expediente: **1922/24**
Carátula: **JUAREZ NANCY CAROLINA YOLANDA C/ INFINITO S R L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **28/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20142419646 - JUAREZ, NANCY CAROLINA YOLANDA-ACTOR
20102208138 - JOFRE, JUAN OSVALDO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20142419646 - ESCOBAR, RUBEN GERARDO-POR DERECHO PROPIO
20102208138 - TEJERIZO, ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
20146613471 - CORDOBA, MATILDE DEL VALLE-TERCERO INTERESADO
90000000000 - INFINITO S R L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1922/24



H105036357814

JUAREZ NANCY CAROLINA YOLANDA c/ INFINITO S R L s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1922/24. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Atento al estado procesal de autos: en virtud que se encuentra debidamente notificada la demandada INFINITO S.RL., mediante cédula dirigida al domicilio real, diligenciada por el Juzgado de Paz de Colombres; que no ha comparecido a los presentes autos y que se encuentra vencido el plazo para hacerlo, corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por proveído del 30/07/2026 y practicar las sucesivas notificaciones en los estrados digitales del juzgado, con las excepciones dispuestas en el art. 22 del CPL. Se hace constar en el sistema informático SAE. 1922/24.MJAE Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.